



D E P A R T A M E N T O

D E

LATÍN



---

---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
LATÍN 1 - 4º de E.S.O.

I.E.S. JUAN JOSÉ GÓMEZ QUINTANA

CURSO 2011-2012

Septiembre de 2011  
Rosa M<sup>a</sup> Álvarez Salcedo  
Jefa de Departamento de Latín

# INDICE

## **Introducción**

### **1. Organización del departamento**

- 1.1 Profesorado
- 1.2 Horas
- 1.3 Materiales y recursos didácticos

### **2. Programación de aula**

- 2.1 Objetivos generales de la ESO
- 2.2 Objetivos del latín
- 2.3 Contribución del Latín a la adquisición de las competencias básicas
- 2.4 Contenidos
- 2.5 Secuenciación de los contenidos
- 2.6 Contenidos mínimos
- 2.7 Metodología didáctica
- 2.8 Organización de agrupamientos y espacios
- 2.9 Organización de tiempos
- 2.10 Instrumentos de evaluación
- 2.11 Criterios de evaluación
- 2.12 Procedimientos de evaluación
- 2.13 Criterios de calificación
- 2.14 Actividades de recuperación
- 2.15 Actividades complementarias
- 2.16 Atención a la diversidad

### **3. Contribución de la programación didáctica a los planes que el centro desarrolla**

### **4. Criterios y procedimientos para la evaluación del desarrollo de la programación**

## INTRODUCCIÓN

Esta programación se desarrollará en el Instituto de Educación Secundaria Juan José Gómez Quintana (Suances), es un centro rural, donde solamente se imparte Educación Secundaria Obligatoria.

La asignatura de Latín se incluye en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria como materia optativa; y su presencia aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental. De ahí su gran interés en la configuración del currículo de cuantos alumnos hayan optado por una primera profundización o especialización de sus estudios en los campos de las humanidades, las ciencias sociales o la lingüística. Juntamente con el Griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el Latín constituye un apoyo difícilmente sustituible al aprendizaje de las modernas lenguas romances, entre las que se encuentran varias de las habladas en el país y en Europa. Grecia va a desempeñar la parte "innovadora" del legado cultural del mundo antiguo y Roma, fundamentalmente, va a ser la "transmisora" de ese legado.

La enseñanza del Latín facilita al alumnado el conocimiento de las bases lingüísticas de un tronco cultural común a la mayor parte de las lenguas europeas con las que comparte su origen, lo ayuda a valorar su diversidad y lo documenta sobre aspectos esenciales de nuestra identidad. Tiene también la finalidad de contribuir a la mejora y desarrollo de las capacidades de agudeza y expresión de las diversas formas de comunicación, al estar estrechamente relacionada con las demás áreas lingüísticas del currículo. Le permite, además, asimilar las estructuras del español y de las diversas lenguas modernas, ampliando y enriqueciendo áreas del conocimiento, ya que ofrece referencias, tanto etimológicas como analógicas, de la estructura común existente entre la lengua latina, la lengua española con sus variantes dialectales y el conjunto de las lenguas románicas de nuestro entorno. Los mecanismos funcionales de la lengua latina, como lengua flexiva, introducen en los procedimientos de aprendizaje del alumnado un recorrido por las categorías lógicas del discurso y por las técnicas de análisis y reflexión

que posibilitan su desarrollo intelectual y formativo y ayudan a consolidar su formación y su madurez espiritual y humana, al incorporar, a la analítica propia de las disciplinas científicas, el rigor del conocimiento de la materia y el desarrollo de unas habilidades específicas.

El estudio de esta materia está estrechamente relacionado con otras materias, insertas en el currículo, mediante el vínculo de la lengua como instrumento indispensable para acceder al léxico específico de cada una de ellas. Pues, aunque el progreso del mundo material es indudable, la ciencia también vuelve la vista atrás para resolver problemas a los que hoy es capaz de dar mejores respuestas, pero que tienen un eje vertebrador en los términos que acuna la mayoría de los descubrimientos técnicos y de los avances de la humanidad. Conviene, por tanto, conseguir que el alumnado reflexione sobre el lenguaje, para mejorar y enriquecer sus posibilidades de comunicación, y para ampliar el propio vocabulario mediante los mecanismos de formación de palabras, estableciendo paralelismos y contrastes entre su propia lengua, otras lenguas modernas y el Latín, con el reconocimiento de la nomenclatura específica de las diferentes disciplinas, y comprobando su origen y desarrollo evolutivo a través del manejo de los recursos fonéticos y de los formantes etimológicos.

La lectura comprensiva de textos originales de sentido completo, sencillos o convenientemente adaptados al principio, y más complejos después, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, comportan además de la fijación de las estructuras básicas, un ejercicio de análisis y síntesis del que los alumnos y alumnas que hayan optado por estas enseñanzas pueden beneficiarse especialmente.

En la lectura de los textos, traducidos y originales en la medida de lo posible, el profesor tiene un excelente instrumento para ir formando a sus alumnos en contacto con las más notables muestras de la civilización latina, géneros y formas literarias más importantes; instituciones políticas y religiosas, manifestaciones de la vida familiar y social; producciones artísticas... La sistematización de todos estos datos extraídos de diversas fuentes documentales, en trabajo personal o en grupo, su rastreo entre los datos ofrecidos por el mundo actual y su contraste con ellos, resultan elementos complementarios muy útiles para la eficacia de la tarea educativa.

# **1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

## ***1. 1. PROFESORADO.***

Este departamento lo compone, como titular, únicamente la profesora interina Rosa M<sup>a</sup> Álvarez Salcedo, y por lo tanto ejerce las funciones propias de Jefe de Departamento.

## ***1. 2. HORAS.***

A este departamento se le han asignado tres horas de Latín 1 para Cuarto de ESO y una hora semanal para la jefatura de departamento. El resto de las horas hasta completar la media jornada se dedicarán a impartir la Historia de las religiones (3 horas) y Refuerzos de Lengua Española (2 horas) de 2º de ESO, así como la asistencia a las reuniones de Departamento de Lengua Española y Literatura.

## ***1. 3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.***

El libro de texto será: “Latín”, Ed. Casals

Para los ejercicios de léxico necesitarán **diccionarios etimológicos** y de **castellano**. Se intentará emplear eventualmente, y sobre todo en el último trimestre, el **diccionario de latín-español** de cara a que el alumnado se vaya familiarizando con su uso y manejo para el próximo curso.

Cuando deseen o deban **ampliar información** sobre temas culturales harán uso de los materiales disponibles en el departamento y en la biblioteca.

Creemos conveniente que los alumnos accedan de vez cuando a la lectura de temas culturales y a los textos traducidos no sólo mediante fotocopias, sino también en los libros que al respecto se encuentren en la Biblioteca del Centro. El acceso a los mismos facilitará al alumno el desarrollo de sus capacidades de búsqueda e investigación, al tiempo que le dará una idea más exacta de la localización y situación de lo estudiado en referencia al resto de la obra o de temas.

El acceso a los restos arqueológicos y museos especializados, junto con el estudio de los textos son nuestro principal soporte de trabajo. En ellos es precisamente, donde el alumnado podrá encontrar las referencias a nuestra comunidad. Porque, rastreando en los clásicos, tanto griegos como latinos y otros autores tardíos, encontrará datos alusivos a nuestra ubicación, a la toponimia, etc.

Dada la importancia que las **tecnologías de la información** tienen en nuestra sociedad como instrumentos cada vez más necesarios, el acceso a estas fuentes de información y de comunicación permite, en el campo cultural latino, disponer de enormes recursos y soportes multimedia que se van convirtiendo en indispensables, porque nos permiten seleccionar y acercar en el espacio dichas fuentes, supliendo así las carencias en lo que a yacimientos arqueológicos y museos especializados se refiere. Por esto, parece necesario incorporar al currículo de Latín de nuestra Comunidad, el uso de todos los recursos tecnológicos que resulten adecuados para su enseñanza, combinando de este modo la ciencia, la técnica y las humanidades. Estos recursos nos permiten el acceso virtual a recorridos arqueológicos, museos, imágenes escultóricas y arquitectónicas, así como a bancos de bases bibliográficas necesarias de las que no se dispone, por lo general, en los centros. Esta nueva herramienta debe integrarse de forma natural en el currículo y en la programación didáctica, y serán los profesores quienes determinen su uso correcto, teniendo en cuenta su alto poder motivador y su importancia en el desarrollo intelectual del alumnado.

La utilización de **mapas y gráficos** será muy frecuente en correlación con el tema tratado, así en los temas geográficos e históricos será muy útil la utilización de mapas, y en los temas de organización social, instituciones, etc. lo será la de gráficos.

La Biblioteca del Centro es de gran importancia de como fuente principal de información para la realización de trabajos de consulta, búsqueda e investigación. Hemos de añadir a la misma la consulta de recursos de otros departamentos didácticos, fomentando así la globalización de saberes, para la que nuestra materia está especialmente dispuesta.

## **2. PROGRAMACIÓN DE AULA**

### ***2. 1. OBJETIVOS GENERALES DE LA E.S.O.***

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2. 2.. OBJETIVOS DE LATÍN.**

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

- a) Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
- b) Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
- c) Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- d) Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
- e) Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
- f) Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.
- g) Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumnado, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
- h) Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.
- i) Reflexionar sobre el proceso de romanización del norte de la Península Ibérica y su huella en el patrimonio de Cantabria.

Se trata esencialmente de que los alumnos asimilen de forma general la lengua latina y su cultura, de tal forma que ello les permita valorar las aportaciones de Roma a

las lenguas y las culturas contemporáneas, y mejorar su formación en dos vías: un mejor uso de su propia lengua y una más ajustada interpretación de las claves y valores del mundo contemporáneo.

### **2. 3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

El currículo propio de la Comunidad Autónoma de Cantabria incorpora, en la Educación Obligatoria, las competencias básicas que el alumnado debe alcanzar al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Estas competencias permiten identificar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Su logro deberá capacitar a los alumnos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación, de manera satisfactoria, a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. El referente fundamental para valorar el grado de adquisición de estas competencias, al igual que para valorar la consecución de los objetivos, son los criterios de evaluación.

Al final de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deberán haber adquirido las siguientes competencias:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática.
- c) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- d) Tratamiento de la información y competencia digital.
- e) Competencia social y ciudadana.
- f) Competencia cultural y artística.
- g) Competencia para aprender a aprender.
- h) Autonomía e iniciativa personal.

No existe una correspondencia unívoca entre materias y competencias, sino que cada materia contribuye al logro de diferentes competencias. Y éstas, a la vez, se alcanzan como resultado del trabajo en diferentes materias. La materia de Latín contribuye en general a la adquisición de todas las competencias básicas pero de modo singular a la comunicación lingüística.

El Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**. Desde todos sus contenidos se contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y de vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone, lo que contribuye al **conocimiento e interacción con el medio físico**. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

La contribución de la materia a la **competencia en expresión cultural y artística** se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte

como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

La contribución a la **competencia social y ciudadana** se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

Desde esta materia se contribuye a la **competencia en el tratamiento de la información y competencia digital** ya que una parte de la materia requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

El estudio de la lengua latina contribuye a la **competencia de aprender a aprender**, en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el

aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La materia contribuye a la **autonomía e iniciativa personal** en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implica valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

La **competencia matemática** también se estimula mediante el desarrollo de capacidades generales como relacionar, inducir y deducir. Además la comprensión y valoración de problemas y logros de la civilización romana exigirán el empleo y la comprensión de los aspectos cuantitativos de informaciones sobre los hechos de su realidad geográfica, histórica, social, cultural y económica. Los trabajos que se elaboren necesitarán, en ocasiones, el uso significativo de nociones de estadística básica, gráficos, tablas y escalas.

En lo que respecta a la **igualdad de género**, nuestra asignatura va a ofrecernos un campo de estudio atractivo para trabajar el papel de la mujer en la época clásica y su importancia social, política, familiar; así como la trascendencia que las relaciones hombre-mujer han supuesto para la posteridad. En concreto nos serviremos de los temas de mitología, historia y arte para analizar estos aspectos.

## **2. 4. CONTENIDOS.**

Los contenidos que se señalan para Latín están en consonancia con lo que supone un primer curso de latín. No sólo incluyen aspectos gramaticales, lingüísticos, léxicos y de tratamiento de textos, sino también culturales del estudio del legado de Roma.

### **2. 4. 1. El sistema de la lengua latina**

- El abecedario y la pronunciación del latín. Lectura de textos en latín y reconocimiento de términos transparentes.
- El latín como lengua flexiva. Los casos y sus principales valores sintácticos. Reconocimiento de las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas modernas utilizadas por el alumno.
- Clases de palabras. La flexión nominal, pronominal y verbal. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales. Léxico latino más usual.
- Las estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. Nexos coordinantes más frecuentes. Análisis morfosintáctico, traducción de textos breves y sencillos en lengua latina y retroversión de oraciones simples.
- Valoración de la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico e instrumento privilegiado para una comprensión profunda del sistema de las lenguas romances.

### **2.4. 2. La historia y evolución de la lengua latina**

- El origen y la evolución del latín. Clasificación de las lenguas indoeuropeas.
- Latín culto y latín vulgar. La formación de las lenguas romances. Diferenciación entre lengua hablada y escrita. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances
- La evolución fonética. Términos patrimoniales y cultismos. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes. Relación semántica entre palabras de una misma raíz latina y evolución fonética diferente.
- La aportación léxica del latín a las lenguas modernas no derivadas de él. Lectura de textos en lenguas no romances e identificación en ellos de términos de origen latino.

- Valoración del origen común de las principales lenguas europeas, interés por la adquisición de nuevo vocabulario, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

### **2. 4. 3. La formación de las palabras**

- Componentes grecolatinos en las lenguas romances. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.

- El vocabulario de la ciencia y de la técnica. Reconocimiento de étimos griegos y latinos en las terminologías específicas.

- Latinismos y locuciones latinas. Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

- Topónimos y nombres de persona de origen latino en Cantabria y España.

- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

### **2. 4. 4. Vías no lingüísticas de transmisión del mundo clásico.**

- El marco geográfico e histórico de la sociedad romana. Uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado.

- Las instituciones y la vida cotidiana. Interpretación de sus referentes desde nuestra perspectiva sociocultural. Comparación y análisis crítico de las estructuras sociales y familiares.

- Las huellas materiales de la romanización. Observación directa e indirecta del patrimonio arqueológico y artístico romano, en especial el de Cantabria, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

- La mitología en la literatura y en las artes plásticas y visuales. Reconocimiento de sus elementos e interpretación de su significado.
- Valoración del papel de la Roma antigua en la historia de Occidente, respeto por la herencia de su patrimonio arqueológico, artístico y literario e interés por la lectura de textos de la literatura latina.

## ***2. 5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.***

Consideramos que los cuatro ejes temáticos en que se divide la asignatura (lengua, textos, léxico y cultura) deben estar presentes durante todo el curso desde el primer momento. Por esa razón, incluimos en cada trimestre contenidos conceptuales, de procedimiento y de actitud de cada uno de ellos para no incurrir en la monotonía. Los temas culturales y de léxico se estudiarán en relación con los textos y la lengua, en cada una de las evaluaciones.

Señalaremos entre paréntesis la competencia básica trabajada en cada contenido. La **competencia en comunicación lingüística** se trabajará de forma constante, especialmente en los tres primeros apartados de cada tema.

- Competencia en expresión cultural y artística (1)
- Competencia social y ciudadana (2)
- Competencia en el tratamiento de información y competencia digital (3)
- Competencia en aprender a aprender (4)
- Autonomía e iniciativa personal (5)

**1ª Evaluación (temas 1-4)**

	<b>LENGUA</b>	<b>SISTEMA DE LA LENGUA</b>	<b>FORMACIÓN PALABRAS</b>	<b>CULTURA</b>
<b>TEMA 1:</b>  <b>ROMA, CAPUT MUNDI</b>	-¿Cómo se lee el latín? (4). - Morfología del nombre.(3) - ¿Cuántas declinaciones hay y cómo son? - Morfología del verbo	- La lengua latina (3)		- Fundación de Roma: entre el mito y la historia.(1) (2) - Literatura: La épica. (1) - Protagonistas de la historia de Roma: Virgilio.(5)
<b>TEMA 2:</b>  <b>LA MONARQUÍA ROMANA</b>	-La 1ª declinación (5) - Presente de indicativo de la 1ª y la 2ª conjugación (3) - El presente de indicativo del verbo sum (5)	- El latín, lengua con historia (3)	- Léxico patrimonial y cultismos (4)	- La monarquía.(2) - La vida cotidiana ¿Cómo se llamaban los romanos?) - Protagonistas de la historia de Roma: Tarquinio el Soberbio.(5)
<b>TEMA 3:</b>  <b>LA REPÚBLICA ROMANA</b>	- 2ª declinación. - Adjetivos de tres terminaciones (5) - Presente de indicativo de la 3ª y la 4ª conjugación (3)	- El latín vulgar	- Prefijos de origen latino (4)	- La República.(2) - Literatura: La comedia.(1) - Protagonistas de la historia de Roma: Aníbal.(5)
<b>TEMA 4</b>  <b>EL SISTEMA POLÍTICO REPUBLICANO</b>	-3ª declinación (I) - Imperfecto de indicativo (5)	- Las lenguas románicas en la actualidad (I) (3)	- Radicales latinos (I) (3)	- Magistraturas e instituciones de la República.(2) - La vida cotidiana: la propaganda electoral en Pompeya (2) - Protagonistas de la historia de Roma: Cleopatra (5)

## 2ª Evaluación (temas 5-8)

	<b>LENGUA</b>	<b>SISTEMA DE LA LENGUA</b>	<b>FORMACIÓN PALABRAS</b>	<b>CULTURA</b>
<b>TEMA 5:</b>  <b>FIN DE LA REPÚBLICA</b>	-3ª declinación (2). - Futuro imperfecto.(3) - Imperfecto y Futuro imperfecto de indicativo del verbo "sum".(3)	- Lenguas románicas en la actualidad II (3)	- Radicales latinos II (4)	- Fin de la República.(2) - Literatura: Oratoria.(1) - Cleopatra.(5)
<b>TEMA 6:</b>  <b>EL ALTO IMPERIO</b>	-3ª declinación (III).(5) - Pretérito Perfecto de indicativo.	- Los primeros textos en castellano.(3)	- Sufijos de origen latino (4)	- El alto imperio.(2) - la <i>damnatio memoriae</i> .(2) - Adriano.(5)
<b>TEMA 7:</b>  <b>SOCIEDAD ROMANA</b>	- Adjetivos de la tercera declinación. - Pronombres demostrativos. (3)	- Evolución de las vocales.(4)	- Latinismos I (3)	- Las clases sociales.(2) - Literatura: Lírica.(1) - Livia Drusila.(5)
<b>TEMA 8:</b>  <b>BAJO IMPERIO</b>	-Pronombres.(5) - 4ª y 5ª declin.	- Evolución de las vocales II (4)	- Latinismos II (3)	- Bajo Imperio.(2) - Literatura: Epigrama.(1)

## 3ª Evaluación (temas 9-12)

	<b>LENGUA</b>	<b>SISTEMA DE LA LENGUA</b>	<b>FORMACIÓN PALABRAS</b>	<b>CULTURA</b>
<b>TEMA 9:</b>  <b>ROMA EN HISPANIA</b>	- Pretérito Pluscuamperfecto y Futuro perfecto de indicativo.(5) - Pronombre relativo. (5)	- Evolución de las consonantes. (4)	- Campos semánticos I: - La ciencia y la técnica. (4)	- Roma en Hispania. (2) - Cómo se vivía en una colonia romana. (2) - Viriato.(5)

	<b>LENGUA</b>	<b>SISTEMA DE LA LENGUA</b>	<b>FORMACIÓN PALABRAS</b>	<b>CULTURA</b>
<b>TEMA 10:</b>  <b>LA RELIGIÓN</b>	- Voz pasiva: Temas de presente.(5) - El participio.	- Evolución de los sustantivos y adjetivos.(4)	- Campos semánticos II: la religión. (1)	- La religión romana.(2) - Los sacrificios (2) - Calígula (5)
<b>TEMA 11:</b>  <b>MITOLOGÍA ROMANA</b>	- Voz pasiva: Temas de perfecto. - Grados del adjetivo: comparativo (3)	- Evolución de los verbos. (4)	- Campos semánticos III: tópicos literarios. (1)	- Mitología romana. (2) - Literatura: elegía.(1) - Ovidio.(5)
<b>TEMA 12:</b>  <b>EL DERECHO</b>	- El infinitivo.(3) - Grados del adjetivo: superlativo	- Evolución de los demostrativos. (4)	- Campos semánticos: vocabulario jurídico.(3)	-El derecho romano.(2) - La vida cotidiana: los banqueros.(2) - Marco Tulio Cicerón (5)

## **2. 6. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Es necesario para superar la materia el conocimiento por parte del alumno de los siguientes contenidos mínimos:

- La flexión nominal: Los casos y sus funciones sintácticas. Las cinco declinaciones.
- La flexión verbal: estructura del verbo latino. Modo indicativo. Voz activa y pasiva.
- Morfología del adjetivo.
- Análisis y traducción de textos sencillos.
- Principales normas de evolución fonética del latín al castellano.

- Reconocimiento de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en nuestra lengua.
- Etimología del vocabulario castellano, especialmente del léxico científico.
- Latinismos y locuciones latinas.
- Principales huellas de la romanización en España, especialmente en Cantabria.
- La sociedad romana.
- Etapas de la historia de Roma.

Se tendrá en cuenta la correcta ortografía y la presentación o exposición de trabajos. Así mismo se valorará el interés, el esfuerzo y la dedicación en la realización de las actividades tanto dentro del aula como en casa.

## ***2. 7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.***

Se partirá de los **conocimientos previos** de los alumnos, haciendo hincapié en los conceptos básicos de la lengua española y de la cultura estudiada hasta el momento. A partir de ahí se irá construyendo el conocimiento de la lengua y de la cultura, cuyos contenidos se han propuesto en la sección correspondiente de la presente programación.

Se trabajará desde el primer momento con **textos originales** de autores latinos (en algunos casos, podrán utilizarse textos adaptados al nivel de los alumnos y frases sencillas), con lo que se ilustrará, completará, enriquecerá o iniciará a los alumnos en los distintos contenidos culturales propuestos para el presente curso académico.

El estudio sistemático de la **gramática**, mediante explicaciones del profesor, elaboración de cuadros y análisis de formas y estructuras sintácticas, servirán de base y guía para que el alumno deduzca en diversos contextos los distintos significados, funciones y sentido de las palabras, así como los paradigmas de declinaciones y conjugaciones nuevos y realice sus propios cuadros y esquemas.

En cuanto al **léxico**, es importante que los alumnos adquieran un VOCABULARIO MÍNIMO básico, que permitirá abordar los textos con mayor seguridad. Para ello, se procurará que su estudio sea por familias semánticas, dejando claros los procedimientos de composición y derivación utilizados en la lengua latina. La práctica de la **etimología** es uno de los ejes básicos de este método, que servirá tanto para la adquisición del vocabulario indispensable para la práctica fluida de la traducción, como para un mejor conocimiento de nuestra propia lengua. Se podrá aconsejar al alumno la elaboración en un cuaderno de un VOCABULARIO con las palabras básicas, agrupadas por familias léxicas, por orden alfabético y, si se desea, también por declinaciones. También se reforzará con la elaboración de fichas léxicas.

Se aprovechará la etimología de las palabras castellanas de origen latino para memorizar con más facilidad los elementos léxicos.

Para comprobar si los alumnos han asimilado los contenidos de cada unidad, tanto lingüísticos como culturales, trabajarán individualmente las actividades de evaluación que se encuentran al final de cada sección. Éstas se corregirán en clase con la ayuda del profesor.

Los alumnos realizarán ejercicios de lectura de textos latinos originales y traducidos, trabajos individuales y colectivos de investigación cultural, traducción y práctica de la lengua latina, tanto en clase como en casa. Se trata de que trabajen la asignatura a diario y de continuo.

Esquemas, croquis cronológicos, mapas, permiten establecer jalones básicos para el estudio de la cultura latina.

### **Principios metodológicos**

Los **principios metodológicos** de carácter general que trataremos de reflejar en nuestra práctica en el aula son los siguientes:

- **Atender a la diversidad e interculturalidad del alumnado** elaborando material más o menos facilitado para ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades de los alumnos. Se presentarán actividades de aprendizaje variadas

que permitan distintas vías de acceso a los contenidos, con actividades que encierren distintos grados de dificultad y complejidad, utilizando los recursos didácticos más variados posibles, y combinando el trabajo individual, cuando sea posible, con el trabajo en grupo.

- **Anotar los aspectos básicos de cada tema**, tanto de los expuestos por el profesor, como de los resultantes de la exposición razonada de los resultados de las investigaciones realizadas por cada alumno o grupo de alumnos.

- **Relacionar y conectar los diferentes temas**, partiendo de textos latinos originarios o de su traducción.

- **Fomentar el trabajo individual** del alumnado en su casa, **así como su participación** en clase, observando su trabajo diario, y modificando así el profesor las actividades previstas cuando sea preciso en función de la realidad y los intereses del aula.

- **Atender a los temas transversales**, reflexionando sobre las frases o textos y el léxico seleccionados, analizando las palabras cultas de origen grecolatino utilizadas en otras disciplinas, fundamentalmente con Latín y estableciendo relaciones entre la cultura, lengua y arte latinos con los actuales.

**La aplicación metodológica práctica** a cada tema contará básicamente con los siguientes pasos:

1. Como **actividades de introducción, motivación y conocimientos previos** consideramos conveniente poner en práctica:

El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc., de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por donde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.

- Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos, por actuales e interdisciplinarios, del tema que se va a tratar.
- Debate sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa acerca de donde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de éstos en la lengua propia del alumno.

2. Como **actividades de desarrollo** se incluyen:

- Lectura y comentario de textos traducidos.  
  
Lectura comprensiva del tema de cultura. Realización de trabajos y exposición de los mismos.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos morfo-sintácticos y traducción de oraciones con aplicación de estos.
- Traducción de los textos originales propuestos, siguiendo los siguientes pasos:
  - a) Lectura previa en voz alta corregida por el profesor.
  - b) Análisis del vocabulario.
  - c) Relaciones gramaticales:
    - aislar las oraciones,

- reconocer las formas gramaticales,
- establecer las relaciones sintácticas.

d) Traducción.

- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento será acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando se precise.

**3. Actividades de síntesis-resumen:**

- Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto. Consideramos conveniente realizar esta actividad tras la traducción, pues comporta la ventaja de no emitir juicios previos al conocimiento directo del texto.

Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, esquemas, mapas, etc.

**4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:**

Al final se realizarán actividades sobre los cuatro apartados en que se estructura cada unidad: Legado, Léxico, Lengua y Textos partiendo de un texto. La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de éstas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

##### **5. Actividades de evaluación:**

Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase, al final de cada unidad temática se realizarán pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos. Además en cada una de dichas pruebas se incluirá la ponderación de cada uno de los ítems.

Las actividades se intentarán diversificar e irán encaminadas a solucionar las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para contribuir a un mejor rendimiento académico.

## **2. 8. ORGANIZACIÓN DE AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.**

Los **agrupamientos** se realizarán en función de las actividades a desarrollar, unas veces se trabajará en grupos de tres alumnos y otras por parejas. A la hora de escoger a los miembros del grupo se valorarán las distintas capacidades, para que puedan enriquecerse con los conocimientos, capacidades y actitudes de sus compañeros, también para fomentar la sociabilidad y el respeto a los demás.

Los **espacios** de los que disponemos comprenden todos aquellos espacios de que dispone el Centro Educativo: el espacio del aula, los distintos espacios del centro (aula de informática, biblioteca, salas de medios audiovisuales y pabellón de deportes), y los espacios exteriores, pero que pueden aportar al tratamiento de los contenidos como museos, bibliotecas, etc.

El espacio más utilizado será el aula, aunque de forma periódica se acudirá al aula de informática y ocasionalmente al resto de espacios.

## **2. 9. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS.**

Teniendo en cuenta la variedad de contenidos de la materia no es posible desarrollar una organización de tiempos estándar, además de no ser recomendable, pues pretendemos utilizar una metodología variada para atraer la atención de los alumnos. Se intentarán alternar la participación activa del alumnado con la expositiva por parte del profesor o de otro/s alumno/s.

Se realizarán las siguientes actividades:

- Explicación del profesor
- Traducciones
- Lecturas
- Comentario de textos de diversos tipos

- Debates
- Exposiciones del alumnado
- Trabajos de investigación en distintos medios (libros, periódicos, internet...)
- Cuestionarios escritos.

## ***2. 10. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.***

- a) Presentación, caligrafía y ortografía de ejercicios y controles escritos.
- b) Vocabulario, contenido y expresión en la producción oral.
- c) Los ejercicios y actividades propuestos/as para casa o resueltos en la pizarra.
- d) Trabajos en grupo.
- e) Trabajos de investigación sobre distintos temas.
- f) Ejercicios basados en las salidas extraescolares programadas por el Departamento.
- g) Exámenes, siendo el mínimo uno por evaluación.
- h) Observación de la actitud, es decir el interés, esfuerzo, cumplimiento en las fechas de entrega de trabajos y actividades, trato correcto con la profesora y los compañeros, etc.

## ***2. 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.***

**2. 11 1. Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales.**

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de comprender el contenido de un texto, identificar acontecimientos, personajes y aspectos de la

civilización romana, y relacionar los datos del texto con referentes actuales. Con este fin realizará esquemas y resúmenes de textos preferentemente históricos, insertará comentarios en los que utilice los conocimientos adquiridos y hará una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.

**2. 11. 2. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización.**

Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la mitología clásica y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos, textos literarios e iconografía de cualquier tipo, se comprende su significado específico y se advierte su valor como fuente de inspiración. Para ello realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.

**2. 11. 3. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. A este fin, además de actividades de aplicación de las reglas evolutivas o deducción de dichas reglas a partir de la comparación con el término heredado, el alumno deberá redactar composiciones pautadas en las que aparezcan términos patrimoniales y cultismos previamente estudiados.

**2. 11. 4. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico.**

Este criterio trata de comprobar la capacidad de reconocer los formantes griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos. Para ello, se propondrán actividades en las

que se reconozcan las variaciones semánticas que aportan los distintos afijos, manejando textos con vocabulario específico de las materias estudiadas.

**2. 11. 5. Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas.**

Este criterio pretende verificar si el alumno identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera coherente. Para la consecución de este criterio podrá rastrear su empleo en diferentes tipos de textos, literarios, periodísticos o mensajes publicitarios, escritos en las lenguas que son objeto de estudio, y realizar alguna composición breve en la que se empleen con propiedad.

**2. 11. 6. Reconocer algunos topónimos o nombres de personas de uso muy frecuente en España y en Cantabria, conocer su significado y dar valor al hecho mismo de su repetición en lugares distantes.**

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno ha identificado unos cuantos nombres repetidos, aunque con variaciones, y conoce las razones de esa repetición y de las variables lingüísticas entre unos y otros. Se le proporcionarán textos antiguos así como documentos modernos (esquelas, textos periodísticos, guías telefónicas, etc.)

**2. 11. 7. Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua y los de otras lenguas modernas.**

Con este criterio se trata de constatar la comprensión del funcionamiento básico de la lengua latina y la capacidad de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de su propia lengua y de otras lenguas conocidas por el alumnado. Además de las actividades que ayuden a fijar los paradigmas latinos, el alumnado podrá mostrar su capacidad comprensiva mediante la comparación entre un texto latino y su traducción, de manera que identifique las palabras invariables, los distintos morfemas flexivos y las estructuras sintácticas de las dos lenguas.

**2. 11. 8. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.**

Este criterio intenta comprobar si el alumno ha asimilado las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina y si es capaz de reconocerlas para realizar traducciones directas o inversas de textos elaborados de escasa dificultad. Para ello se harán prácticas de análisis morfosintáctico, traducción y retroversión en las que se evidencie la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

**2. 11. 9. Elaborar y exponer, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones, o la vida cotidiana en Roma.**

Este criterio intenta constatar la capacidad de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual, redactar el resultado de forma ordenada y coherente, así como exponerlo oralmente con fluidez y claridad, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento preferente para la presentación, escrita y oral, del trabajo.

***2. 12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.***

***Evaluación inicial***

Durante los dos primeros días del curso, se propone a los alumnos una prueba escrita que consistirá en diagnosticar el nivel de conocimiento de los alumnos acerca de la materia que nos ocupa, así como su base sintáctica en castellano.

También se puede suscitar un diálogo sobre las causas que ha llevado a los alumnos a elegir nuestra asignatura y una reflexión sobre su valor e interés en nuestra sociedad.

## ***Evaluación formativa***

En cada una de las evaluaciones del curso se tendrán en cuenta:

- Observación sistemática y seguimiento de los alumnos y su aprendizaje. La información se extraerá de las tareas realizadas en casa y en clase. Se realizarán preguntas orales en las actividades diarias de clase, donde se comprobarán los procedimientos de aprendizaje de los alumnos, así como el aprovechamiento que están realizando de ellas, su trabajo, esfuerzo y evolución diarios, y las dificultades que puedan encontrar en la asignatura.

El profesor comprobará que el alumno haya realizado las tareas propuestas para casa y valorará la corrección, cuidado y trabajo puestos en ellos. Se espera que los alumnos realicen un trabajo regular y sistemático. Se valorará la coherencia con la que haya sido hecho el ejercicio, actividad examen o trabajo, y su adaptación a los contenidos que se pretenden practicar.

- Observación de su grado de intervención en el trabajo de grupo.
- Resultados de, al menos, dos ejercicios escritos al trimestre que integren los conocimientos adquiridos. Estas pruebas incluirán siempre traducción de textos o frases de progresiva dificultad sintáctica, paradigmas gramaticales y temas de cultura vistos en clase desde el último control. Además estará **especificada** en cada una de dichas pruebas la **ponderación** de cada uno de los **ítems**.
- Para los contenidos culturales se prevé, también, la posibilidad de la entrega de trabajos escritos y exposiciones orales.
- Actitud correcta e interés por la asignatura.

## ***Evaluación continua***

La evaluación será continua y se basará en la observación individualizada y sistemática del alumnado. De esta manera, seremos conscientes del nivel del alumno y sus necesidades específicas, pudiendo tomar, en el caso de ser necesario, las medidas de Atención a la Diversidad correspondientes.

No me limitaré a realizar pruebas puntuales que otorguen las notas de los alumnos, sino que la evaluación formará parte de las actividades cotidianas. Con ello busco una doble finalidad. Por una parte, fomentaré el trabajo continuado de los alumnos en busca de un aprendizaje extensivo y prolongado. Y trataré de evitar, de esta manera, que el estudio se limite a la superación o no de pruebas puntuales que después se olvidan.

### ***2. 13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.***

Cuando el alumno haya superado las dos primeras evaluaciones con calificación positiva y en la tercera evaluación tenga una calificación negativa, se hará la **media** de las tres evaluaciones. En el supuesto de que la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea menor que 5, el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria.

La **calificación de la evaluación** se obtendrá de la media con las notas obtenidas en:

- 60%: Pruebas objetivas escritas y orales.
- 25%: Trabajos, cuaderno y proyectos orales y escritos
- 15%: Trabajo diario: participación activa en el aula: cuadernos, deberes, entrega puntual de las tareas encomendadas, actitud de respeto tanto al área como a los compañeros y profesora.

### **2. 14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

La evaluación será continua. Por lo tanto, se evaluará el proceso de los alumnos durante todo el curso.

En principio, siempre y cuando el profesor lo considere adecuado y conveniente, un examen de interpretación y traducción de textos, con sus correspondientes preguntas de Morfología, Sintaxis y léxico, recuperará el anterior del mismo tipo.

Los trabajos y exámenes de cultura se recuperarán con otros trabajos y exámenes específicos para los contenidos no superados.

No se hará media entre las diversas calificaciones para considerar a un alumno aprobado por curso o por evaluación. (Sólo en caso de duda en cuanto a la calificación numérica exacta, se podrá recurrir a ese procedimiento).

Será requisito imprescindible haber aprobado la 3ª evaluación para poder considerar la asignatura aprobada por curso.

Será necesario, también, haber recuperado todos los bloques de contenido de la asignatura.

Se hará una **prueba extraordinaria** objetiva escrita para aquellos alumnos que no hayan superado la 3ª evaluación, o para aquéllos que quieran subir nota. Se presentarán tres partes: lengua ( dividida a su vez en morfología nominal , pronominal y morfología verbal) ; textos (consistirá en un pequeño texto o unas frases independientes, facilitando todo el vocabulario salvo el mínimo de mayor frecuencia visto durante el curso y que haya sido objeto de estudio , se pedirá el análisis morfosintáctico del mismo texto o frases independientes); léxico-cultura (preguntas del léxico que contenga el texto o sobre el estudiado en el libro de texto y pregunta(s) sobre cultura). Será preciso sacar un 5 como mínimo para aprobar y no dejar ninguna parte en blanco. La prueba extraordinaria será similar.

## **2. 15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Son un complemento más a los contenidos planificados para una unidad didáctica concreta aunque, hay que dejar claro, que no se programan para todas las unidades didácticas.

Reconocer los elementos de la herencia grecolatina en el mundo actual es uno de los objetivos de esta asignatura, por tanto, a él deben contribuir las actividades extraescolares que vayan a desarrollarse durante el curso. Estas irán desde la asistencia a conferencias o la visita al yacimiento de Julióbriga (Cantabria) hasta la asistencia a las representaciones teatrales del Festival Grecolatino.

## ***2. 16. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.***

Tal y como indica la Legislación educativa se tendrán siempre en cuenta las circunstancias personales de cada alumno, en cuanto que son determinantes de su rendimiento escolar y las diferencias entre los alumnos, además de cualquier problema que pueda afectar a un alumno y que requiera una intervención educativa diferenciada. Además se cumplirá en todo momento con las directrices marcadas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

Como medidas generales de atención a la diversidad se contemplan las estrategias para la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural del centro y a las características de los alumnos. Las medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo son, a su vez, estrategias de respuesta educativa que facilita la atención individualizada de los alumnos sin modificar los objetivos propios del ciclo o curso.

A lo largo del curso se pondrá especial empeño en consensuar determinados aspectos metodológicos como la presentación de los contenidos, la elaboración de síntesis y repasos, la conexión de los nuevos contenidos con los conocimientos previos y la relación con el entorno de los alumnos.

En las unidades didácticas, al trabajar en el contexto del grupo clase, se podrán adoptar diferentes estrategias que favorezcan la atención a la diversidad, como articular los contenidos mediante proyectos de trabajo o actividades globalizadoras a largo plazo que favorezcan la consecución de diferentes objetivos y el que los alumnos trabajen a ritmos y niveles diferentes. Asimismo, el profesor realizará un seguimiento cotidiano a

los alumnos con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos o desarrollará métodos por los que el alumno pueda regular su propio aprendizaje.

### **3. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA A LOS PLANES QUE EL CENTRO DESARROLLA**

#### **3.1- PLAN DE INTERCULTURALIDAD**

Con la implantación del Plan de Interculturalidad pretendemos, por una parte, adoptar medidas de acogida para aquellos alumnos que han estado escolarizados en un sistema educativo diferente al nuestro. Por otra parte, y puesto que vivimos en un mundo multicultural, propondremos actividades para que nuestros alumnos autóctonos conozcan las culturas originarias de los nuevos compañeros.

En la asignatura de Latín no se ha matriculado ningún alumno extranjero, no obstante, esta es una materia que contribuye de forma especial a conocer otra cultura, la cultura romana, reconociendo similitudes y diferencias, y aprendiendo a ser respetuosos con la diversidad cultural que tanta riqueza nos aporta, esto se trabajará en todas las unidades de la materia.

Para ello nos marcamos los siguientes objetivos:

- Valorar la emigración como un fenómeno que se ha repetido la historia de la humanidad.
- Mejorar el conocimiento de las distintas culturas presentes en el centro y en la sociedad.
- Desarrollar valores de respeto y comprensión hacia lo diferente, tomando como modelo el conocimiento de la cultura clásica.

- Descubrir el origen común de nuestra cultura y el del resto de zonas conquistadas por el imperio romano.
- Respetar y valorar las aportaciones que pueden realizar otras culturas.

Actividades:

- Estudio de la historia, cultura y sociedad latina.
- Análisis del origen de nuestro vocabulario.
- Relación de diferentes lenguas procedentes del tronco común indoeuropeo.
- Lecturas de autores latinos.

### 3.2- PLAN LECTOR

El Plan Lector se desarrolla en la Consejería de Educación de Cantabria para la mejora de la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector en el alumnado, a partir del papel que juega la lectura en la sociedad contemporánea y del análisis de la situación actual en nuestra Comunidad Autónoma.

Este Plan se centra en la lectura como una de las competencias básicas que contribuyen al desarrollo personal y social del individuo. No se debe olvidar, sin embargo, la estrecha relación que, en este sentido, existe entre leer y otros procesos intelectuales complejos y complementarios como escribir, hablar y escuchar, que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de aprendizajes.

Hemos considerado que en la materia de Latín puede contribuir excepcionalmente a muchos de los aspectos que el Plan Lector pretende desarrollar en Cantabria.

▪ **Objetivos:**

- Potenciar el desarrollo del hábito lector y la mejora de la competencia lectora, ampliando el vocabulario del alumnado con términos de origen latino.
- Potenciar la utilización de diversas fuentes de información y documentación, y de diferentes situaciones comunicativas, géneros discursivos y tipos de texto, en distintos formatos y soportes, para el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.
- Descubrir y apreciar los clásicos latinos.
- Fomentar distintas lecturas en función del alumno, atendiendo así a la diversidad.
- Desarrollar la capacidad de escritura del alumnado.
- Desarrollar la expresión oral del alumno.
- Favorecer y potenciar la utilización de la biblioteca del Centro.

▪ **Actividades:**

- Lectura comprensiva de fragmentos de textos clásicos de diversos tipos y realización de unas cuestiones sobre ellos.
- Descubrir diferentes géneros y autores latinos.
- Lectura de una comedia de Plauto y realizar un trabajo sobre ésta.
- Traducir los textos latinos al castellano dotándolos de sentido.
- Exposición oral de ejercicios y trabajos.

### 3.3- PLAN DE INTRODUCCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El desarrollo continuo y creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está produciendo transformaciones en las formas de producir, vivir y comunicar. Estamos en una nueva Sociedad de la Información y del Conocimiento, en

la que las TIC están presentes en todos los ámbitos económicos y sociales. El constante desarrollo de las TIC, está produciendo transformaciones en la sociedad de las que es ya imposible permanecer al margen. Por este motivo debemos incorporar las TIC a la educación para que nuestro alumnado pueda integrarse y desarrollarse sin problemas dentro de la sociedad actual.

El objetivo fundamental de la utilización de las nuevas tecnologías es mejorar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el currículo de Latín de 4º de la ESO. Además el desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. *Desarrollar* actividades investigadoras relacionadas con el aprendizaje autónomo.
2. *Adquirir* los conocimientos básicos de la informática para poder ser aplicada a las diversas situaciones de aprendizaje del área Latín.
3. *Conocer* la incidencia de las tecnologías de la información en la sociedad y adoptar una actitud realista ante el medio informático, su evolución y futuro.
4. *Utilizar* herramientas propias de las tecnologías de la información para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir, crear y presentar información. En definitiva, mejorar su propio trabajo usando para ello medios tecnológicos.
5. *Emplear* Internet para el intercambio de información elaborada por el alumno con el resto de la sociedad y viceversa.
6. ***Atención a la diversidad***: adquirir los conocimientos básicos de la asignatura en función de las capacidades de cada uno de los alumnos y alumnas.

### **Aplicaciones a utilizar:**

#### **a) Autoedición**

En este bloque se pretende componer documentos que incluyan elementos textuales y gráficos. Se producirán textos escritos de diferentes formatos tales

como informes, esquemas, trabajos en cooperación, insertando imágenes, mapas, gráficos etc.

**b) Internet**

Se pretende que el alumno sea capaz de interactuar con la información que aparece en Internet. Se trata de buscar determinada información, almacenarla, discriminar la validez de la información localizada, y reelaborar al final una información con criterio personal propio.

En definitiva se trata de buscar información en Internet y ser capaz de hacer un uso racional de ella, creando sus propios documentos a partir de la información obtenida.

**a) Presentaciones:**

En este bloque se pretende familiarizarse con PowerPoint y utilizarlo para realizar presentaciones temáticas que incluyan elementos textuales, gráficos, organigramas e imágenes. El uso de PowerPoint facilitará al alumno el diseño y la realización de presentaciones de trabajos educativos y lúdicos.

**c) Bases de datos:**

En este bloque se pretende conseguir que el alumno domine el concepto de base de datos y su aplicación en la asignatura de Latín. Conocer los conceptos de bases de datos, campo y registro, introducir información en una base de datos y consultar información en una base de datos.

Será importante en este sentido la utilización de Internet para el acceso a las grandes bases de datos, tanto relacionales como documentales.

A partir de ahí se podrán confeccionar informes con datos obtenidos de dichas bases de datos.

Se trata también de valorar la importancia de las bases de datos como una de las herramientas básicas para el acceso a la información, también de desarrollar criterios

básicos para la defensa de la privacidad del individuo frente a la utilización indiscriminada de las bases de datos.

### 3.4- PLAN PARA LA SOSTENIBILIDAD

La educación para la sostenibilidad, debido a su carácter transversal, integrador y flexible, debe ser un elemento clave en la planificación educativa por lo que se convertirá en un elemento de primer orden a la hora de gestionar los centros educativos, y así mismo cada una de las materias.

Desde la asignatura de Latín pretendemos cumplir los siguientes objetivos:

- Habituara a los alumnos/as a una cultura de la participación, de la cooperación y de la implicación en los asuntos que afectan a la calidad ambiental del centro y del Municipio.
- Educar en el respeto por la naturaleza, apoyando la posibilidad del desarrollo en armonía con el equilibrio ambiental.
- Aprovechar al máximo los recursos de los que disponemos.

Para ello realizaremos las siguientes actividades:

- Aprovechamiento y reciclaje del papel.
- Uso responsable de la red eléctrica.
- Valoración del medio ambiente e interacción con éste, desde la perspectiva de la tradición clásica.

Además de la contribución de nuestra asignatura en los diferentes planes de centro previamente detallados, este curso vamos a participar en el proyecto específico relativo a las “revoluciones” como marco histórico de las Cortes de Cádiz.

## **4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN**

Es necesario que el docente reflexione sobre su propia práctica de forma continua, de tal manera que pueda mejorar aspectos de la Programación Didáctica y adecuarla al grupo en el que se desarrolla y su problemática particular. Esta reflexión se producirá a lo largo de todo el curso, adecuando en lo que fuera posible la Programación Didáctica al desarrollo del curso, y especialmente al final de éste, exponiendo las conclusiones en la memoria final del departamento, para así poder mejorar la práctica docente del siguiente curso.

### **4.1- CRITERIOS PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

1. Contribución a la consecución de los objetivos generales de la Etapa.
2. Contribución a la adquisición de las competencias básicas.
3. Cumplimiento de los objetivos de la materia.
4. Consecución de los objetivos de la programación didáctica.
5. Desarrollo de la secuenciación de los contenidos.
6. Desarrollo y evaluación de cada unidad didáctica.
7. Adecuación de los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado.
8. Adecuación de los enfoques didácticos y metodológicos.
9. Medidas empleadas de Atención a la Diversidad.
10. Empleo de materiales y recursos.

11. Contribución a los planes, programas y proyectos que el centro desarrolla.
12. Actitud del alumnado hacia la materia.
13. La relación entre el profesor y los alumnos.
14. Convivencia del alumnado.

### 3.2- PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

- Observación diaria y sistemática de todos los aspectos de la práctica docente.
- Análisis y valoración de los resultados académicos trimestrales de los alumnos en la materia.
- Reuniones periódicas con el tutor del curso.
- Reuniones con los padres de los alumnos.
- Entrevistas con los alumnos, mediante las que se informará a los alumnos de su evolución tanto en contenidos como en trabajo, esfuerzo, atención, etc...., que se realizaron el curso pasado, y según manifiesta el Informe sobre los procesos de enseñanza y la práctica docente, fueron bien recibidas por el alumnado, y contribuyeron a su rendimiento.